



## DOCUMENTO CONCEPTUAL: TRABAJO EN RED

### CONCURSO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

ÁMBITOS: MUNICIPIOS, ESCUELAS, UNIVERSIDADES e INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

#### CATEGORÍA: TRABAJO EN RED

Esta categoría busca recuperar experiencias de programas o proyectos de promoción de la salud que, más allá de la formación de alianzas y coaliciones, se hayan propuesto explícitamente trabajar en un formato de red y que hayan invertido esfuerzos en estructurar dicha experiencia con metodologías, mecanismos y procesos para el trabajo en red. Está direccionada a experiencias que implementen metodologías, formas de relación y estructuras propias del trabajo en red y no a proyectos o programas específicos que se desarrollen dentro de una red. *(por ejemplo, en esta categoría se presentarían propuestas que detallen el trabajo coordinado de toda una Red de Municipios Saludables, Escuelas o Universidades Saludables, pero no iniciativas aisladas realizadas por miembros de la red y que aunque evidencien su participación en la Red, no permitan entender de forma más amplia como funciona la Red para todos sus miembros).*

Se toma como referencia el concepto de Red y colaboración presentado en el Glosario de Promoción de la Salud de la OMS (OMS, 1998) en el que una Red se asume como una agrupación de individuos, organizaciones y agencias, organizados de forma no jerárquica en torno a temas o preocupaciones comunes, que se abordan de manera activa y sistemática, sobre la base del compromiso y la confianza. La colaboración para la promoción de la salud se plantea como un acuerdo voluntario entre dos o más socios que deciden trabajar en cooperación para obtener un conjunto de resultados de salud compartidos. Dicha colaboración puede formar parte de una colaboración intersectorial para la salud o basarse en alianzas para la promoción de la salud. Puede limitarse a la búsqueda de un fin claramente definido (como conseguir el desarrollo e implantación de legislación) o ser continuada, abarcando una amplia gama de cuestiones e iniciativas.

En el marco del Concurso de Experiencias Significativas de Promoción de la Salud, se hará referencia a programas o proyectos de promoción de la salud, implementados en escuelas, municipios o universidades, que se desarrollan utilizando el trabajo en red e involucrando a los diversos actores o integrantes de la Red en la planificación, desarrollo, evaluación y mantenimiento de acciones duraderas, vinculadas en la pluralidad de temas o asuntos sociales o de salud. Del mismo modo se recibirán experiencias de trabajo en red que apoyan la formación de





## GLOSARIO

sus miembros, y fomentan el intercambio de herramientas, metodologías y experiencias para ampliar y fortalecer las acciones de promoción de la salud en su territorio.

Otro de los aspectos a considerar en los programas o proyectos de promoción de la salud implementados desde las redes, es que tengan como meta la equidad en salud. Esto implica que dichos programas o proyectos deben favorecer que todas las personas puedan desarrollar su máximo potencial de salud independientemente de su posición social u otras circunstancias determinadas por factores sociales, así como que los recursos sean asignados según las necesidades de las personas y los grupos sociales.

Se propone además que la participación social sea un eje prioritario de estas experiencias, y que se considere una participación efectiva, para lo cual se puede contemplar la 'Rueda de la Participación' que muestra como determinadas técnicas de participación permiten alcanzar objetivos distintos de acuerdo a los niveles establecidos para su desarrollo como se muestra en el siguiente cuadro<sup>1</sup>



Fuente: Davidson, S. Spinning the wheel of empowerment. Planning, 1998; 1262: 14-15.

(Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España, 2012)

<sup>1</sup> Esta figura representa una de muchas conceptualizaciones para representar la participación social. Sirve de orientación para el Concurso pero no es una condición o requerimiento del Concurso



## GLOSARIO

Por lo tanto en esta categoría se podrán presentar experiencias de trabajo en red que:

- a. Desarrollan una cultura de trabajo horizontal, cooperativo y participativo;
- b. Demuestran poseer una estructura que favorece el trabajo en red;
- c. Evidencian avances y logros como resultado directo del uso de la metodología de trabajo en red;
- d. Invierten esfuerzos en el desarrollo de procesos y mecanismos para la permanencia del trabajo en red;
- e. Orientan a sus integrantes en la recuperación de aprendizajes derivados de las dificultades encontradas en los procesos y de buenas prácticas que caracterizan a las experiencias que trabajan desde el enfoque de promoción de la salud;
- f. Divulgan experiencias diversas del diseño, implementación, evaluación y sostenibilidad de buenas prácticas de promoción de la salud, enriqueciendo y dándoles sentido;
- g. Integran la formación, la investigación, la abogacía, la socialización y documentación con el objetivo de animar el trabajo en red;
- h. Aportan y/o proponen herramientas para el fomento de la promoción de la salud;
- i. Socializan con sus integrantes buenas prácticas desde el enfoque de promoción de la salud;
- j. Favorecen recuperación y socialización de aprendizajes derivados de las dificultades encontradas.

## REFERENCIAS

Organización Mundial de la Salud. (1998). Promoción de la salud: glosario. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.1 p.21. Recuperado de [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67246/1/WHO\\_HPR\\_HEP\\_98.1\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67246/1/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf)

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2012). *Guía Metodológica para integrar la Equidad en las Estrategias, Programas y Actividades en Salud*. España

Última modificación: 24 de marzo del 2017

